**PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE AYUDA Y PARA SOLICITAR EL PAGO**

1. En el buscador: “Registro electrónico Principado de Asturias”.
2. Entrar en: “Registro electrónico sede Asturias”.
3. En el segundo párrafo entrar en “Trámites disponibles en la sede electrónica del Principado de Asturias”.
4. Al final de la pantalla, en la parte izquierda, entrar en “Solicitud genérica”.
5. Al final de la pantalla, en la parte izquierda, entrar en “Con certificado digital”.
6. Esperar unos segundos y entrar con el certificado digital.
7. En la mitad de la pantalla, cubrir los campos de “Datos personales de contacto”.
8. Más abajo, en “Datos particulares”, en “Órgano al que se dirige”, abrir el desplegable y seleccionar “Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial”.
9. Inmediatamente, en “Unidad administrativa de tramitación”, escribir “Servicio de Desarrollo Rural".
10. En “Detalle de la solicitud” escribir “Aportación de documentación solicitud de ayuda Leader” o “Solicitud de pago ayuda Leader”, según proceda.
11. En “Documentación a aportar”, en el desplegable “Todos los documentos”, entrar en “Documentos aportados”.
12. Por último, seleccionar y adjuntar los documentos que se vayan a presentar.

IMPORTANTE: una vez efectuado el registro, el justificante de dicho registro y la documentación aportada deben enviarse a: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)